



RESOLUCION No. 0449-AD-87

Lima, 08 de JUNIO de 1987.

Visto el Oficio N° 163 presentado por la Federación Peruana de Vóleibol, el cual ha motivado el expediente N° 3908.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para realizar una Temporada Internacional Pentagonal, con la participación de las -- Selecciones de Vóleibol Juveniles-Masculino de Cuba, Brasil, Argentina, Perú y una Delegación de la Unión Soviética, a efectuarse en Lima y -- Provincias del 20 de Junio al 15 de Julio de 1987;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional; de -- conformidad con lo establecido en el art. 9° - numeral 12 - art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y su reglamento -- aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Vóleibol, para -- que realice una Temporada Internacional, Pentagonal, -- con la participación de las Selecciones Juveniles Masculinas de Cuba, -- Brasil, Argentina, Perú y una Delegación de la Unión Soviética, a -- efectuarse en Lima y Provincias del 20 de Junio al 15 de Julio de 1987.

Artículo Segundo.- Los gastos que ocasione la indicada actividad, -- afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Vóleibol - Recursos Propios.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



CMS: DINADAF.
DGC:cg.
c.c.: Dep.
Exp. 3908



Res. 0449 - 10-87 8/137

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. VOLEIBOL of. 163-87 de 28.5.87		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 02-1-92		ASUNTO: solicita autorización para realizar temporada internacional a partir del 20 de junio con selecciones juv. masculinas de cuba, brasil, Argentina y una delegación de la URSS.			
Hora: 2:55 PM					
Número de Folios: (01) uno					
Registrado por: [Signature]					
Pase a:					
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Recibido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Fecha		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Hora		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Observaciones:		5			

Pase a: DE		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: DA		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora		4			

Pase a: C. H. J.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora		3			

Pase a: [Signature]		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: DE		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora		2			

Pase a: SR. ANDRADE/DE		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora		1			

Observaciones: por disposición superior por venir a nombre del Sr. Andrade.



FEDERACIÓN PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNAL NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775
TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
1128



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

Lima, 28 de Mayo de 1987

14 55 '87
3908

OFICIO Nº163-FPV-87.-



Señor
JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informarle que se ha consolidado una Temporada Internacional con la participación de las Selecciones Juveniles Masculinas de Cuba, Brasil, Argentina y una Delegación de la URSS, a tal manera de realizar un Pentagonal con nuestra Selección Masculina, la que se encuentra preparándose para su participación en el próximo Campeonato Sudamericano.

Como es fácil entender, se ha tenido que coordinar para realizar el auspicio para que se haga viable la realización del evento, habiéndose acordado con AMERICA TELEVISION CANAL 4, las coordinaciones necesarias para tal fin. La Temporada Internacional se realizara entre el 20 de Junio al 04 de Julio, y se prolongara únicamente con la Selección de Cuba y nuestro representante hasta el 15 de Julio.

El Torneo se realizará en el Coliseo San Luis de Barranco en Cinco (05) fechas que oportunamente se acordará con la Empresa Auspiciadora.

Por lo expuesto, mucho agradeceré a Ud., se sirva expedir la Resolución correspondiente a fin de autorizar dicho evento Internacional.

Sin otro particular, válgome de la ocasión para renovarle los sentimientos de mi consideración y estima.

2/6/87
CAPITAN DE NAVIO AP
OSCAR RAMOS MONTOYA
PRESIDENTE

